Señores
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS
Alcaldía municipal

Asunto: Solicitud de Expedición de Certificado de Registro Presupuestal (CRP)

Cordial Saludo, en virtud del Contrato No. CPS-172 de 2026, muy respetuosamente me permito solicitar se expida Certificado de Registro Presupuesto con fecha del 12 de agosto de 2026, conforme a lo siguiente:

Número del Contrato	CPS-172-2026			
Nombre del Contratista	**YEISON STIVEN RIOS MOLINA**			
Identificación del Contratista	CC	Nit	Numero	
	x		1.193.576.799	
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA FORTALECER LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, MEDIANTE EL APOYO AL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC), LA IMPLEMENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE APLICATIVOS Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE PERMITAN LA CUSTODIA, SISTEMATIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD, EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE GOBIERNO DIGITAL, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DEL SOPORTE INFORMÁTICO Y LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**			
VALOR	Valor en Letras			Cifras $
	DOCE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS			**($12.190.000.oo)**
IMPUTACION PRESUPUESTAL:	Rubro	Fuente	Concepto	
Disponibilidad Presupuestal	Numero		Fecha del CDP	
	455		07 de julio de 2026	

Atentamente,

John Ramirez G.

JHON WILMAR RAMÍREZ GIRALDO
Secretario Jurídico Y De Defensa Judicial

Elaboro, reviso y aprobó: Jhon Wilmar Ramirez Giraldo - Secretario Juridico Y De Defensa Judicial

MUNICIPIO DE MARQUETALIA
NIT.890.801.147-0
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA AÑO 2026

Fecha de Elaboración: 12/08/2026

Número RP 978

Copia No. 1

Por medio del cual se registra en el libro de presupuesto, los valores que se relacionan a continuación:

Disp. No.	Concepto	Codigo	Descripción	Valor
455	Seccion Rubro Fuente Recurso Sector Programa SubPrograma Producto Cpc Politica	16 2.3.2.02.02.008.45.99.023 2.3.2.02 02.008.45.99.023-1.3.3.8.03 2.3.2.02.02.008.45.99.023-1.3.3.8.03-45 2.3.2.02.02.008.45.99.023-1.3.3.8.03-45-4599 2.3.2.02.02.008.45.99.023-1.3.3.8.03-45-4599-1000 2.3.2.02.02.008.45.99.023-1.3.3.8.03-45-4599-1000-4599023 2.3.2.02.02.008.45.99.023-1.3.3.8.03-45-4599-1000-4599023-91119 2.3.2.02.02.008.45.99.023-1.3.3.8.03-45-4599-1000-4599023-91119-0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL Servicio de Implementación Sistemas de Gestión R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE I GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracio Intersubsectorial Gobierno Servicio de Implementacion Sistemas de Gestion4599023 91119 - Otros servicios de la administracion publica n c p NO APLICA	$ 9.590.000,00
455	Seccion Rubro Fuente Recurso Sector Programa SubPrograma Producto Cpc Politica	16 2.3.2.02.02.008.45.99.031 2.3.2.02.02.008.45.99.031-1.2.4.3.03 2.3.2.02.02.008.45.99.031-1.2.4.3.03-45 2.3.2.02.02.008.45.99.031-1.2.4.3.03-45-4599 2.3.2.02.02.008.45.99.031-1.2.4.3.03-45-4599-1000 2.3.2.02.02.008.45.99.031-1.2.4.3.03-45-4599-1000-4599031 2.3.2.02.02.008.45.99.031-1.2.4.3.03-45-4599-1000-4599031-85954 2.3.2.02.02.008.45.99.031-1.2.4.3.03-45-4599-1000-4599031-85954-0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL Servicio de asistencia técnica SGP-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracio Intersubsectorial Gobierno Servicio de asistencia tecnica4599031 85954 - Servicios de preparacion de documentos y otros servi NO APLICA	$ 2.600.000,00
			Valor Total	**$ 12.190.000,00**
			Total Ajustes	**$ 0,00**
			Total RP	**$ 12.190.000,00**

El presente certificado se expide a solicitud de: SECRETARIO JURIDICO Y DEFENSA JUDICIAL

A favor de: YEISON STIVEN RIOS MOLINA

CC/NIT: 1193576799

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA FORTALECER LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, MEDIANTE EL APOYO AL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC), LA IMPLEMENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE APLICATIVOS Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE PERMITAN LA CUSTODIA, SISTEMATIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD, EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE GOBIERNO DIGITAL, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DEL SOPORTE INFORMÁTICO Y LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

ALEXANDER GALLEGO CARMONA
SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

Elaboró: Melba Rojas